

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

MECALUX, S.A.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, MECALUX, S.A. comunica, a los efectos oportunos, que en la Junta General Ordinaria de Accionistas de Mecalux, S.A., celebrada en primera convocatoria el pasado 11 de abril de 2000 en el Auditorio de la Farga sito en L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), calle Girona 10, a las 12:00, fueron aprobados íntegramente y por unanimidad de los accionistas presentes o debidamente representados en la mencionada Junta, todos los acuerdos enumerados en el Orden del Día incluido en la convocatoria de la Junta General, que fue objeto de registro y publicación como Hecho Relevante en fecha 23 de marzo de 2000, así como en los Boletines de Cotización de las Bolsas de Valores de Madrid y de Barcelona, los días 21 y 23 de marzo de 2000 respectivamente, en el BORME el día 22 de marzo de 2000 y en el periódico Expansión el día 24 de marzo de 2000.

Lo que se comunica, para público y general conocimiento, en L'Hospitalet de Llobregat, a 17 de abril de 2000.